

LA MUNA DE MURUETA: El otro punto de vista

En mi opinión, básicamente, fueron tres los factores que impulsaron la construcción de la muna a principios de siglo: la situación jurídica de las tierras de la marisma, las altas tasas de natalidad y la canalización de la ría de Gernika.

A) Situación jurídica de la Marisma. Como consecuencia de la política desamortizadora de los gobiernos liberales del siglo pasado, los bienes públicos y comunales pasaron a convertirse en propiedades privadas mediante venta y pago de las mismas. El reflejo de esta política, supuso en Murueta, la puesta en venta de tierras del monte y de la marisma, que paulatinamente se convirtieron en propiedades privadas de los vecinos del pueblo, registradas ante notario y avaladas con la concesión de escmonas.

La toma de propiedad se tradujo en la instalación de mojones y en la siega de las respectivas parcelas de juncales para camas de ganado, dándose la circunstancia de que en la zona denominada «leña» (Ihiza), sólo inundada periódicamente, la sucesión de dos o tres cortes anuales proporcionaba una hierba más tierna, válida para alimento de ganado.

Posteriormente, al canalizar el cauce de la ría de Gernika (1903-1920), el estado reconoció la titularidad de esta tierra y concedió cartas de pago en indemnización por los terrenos ocupados por el canal y sus orillas, donde se instaló el paso Gernika-Mousogorri (Punta de Murueta).

B) Las altas tasas de natalidad. Las altas tasas de natalidad y el consiguiente aumento de la población, ha obligado siempre en los medios rurales a un aumento de las rotaciones, extendiéndose éstas a terrenos marginales. El hecho se refleja en un aumento de las tierras de labor y en una disminución del bosque. El proceso inverso supone la disminución de las tierras cultivadas, que se limitan a las más productivas, y un aumento del bosque.

En Murueta, y en toda Biscaya, las altas tasas de natalidad de la época, obligaron a mantener un alto nivel de rotaciones. Hecho bastante



problemático al tratarse de explotaciones minifundidas. Esta situación condujo al aprovechamiento de la marisma (Privatizada ya) mediante el sistema de munas, tanto en Murueta como en Arteaga y en Buitaria.

C) La canalización de la Ría de Gernika. La finalidad fue mejorar la accesibilidad de Gernika y de su cuenca convirtiendo la citada localidad en puerto fluvial. Las primeras propuestas en este sentido datan de siglos medievales y cobraron singular fuerza en el siglo XIX. Las obras comenzaron en 1903 y concluyeron hacia 1920 cuando ya los cambios técnicos en navegación así como la instalación de transportes alternativos habían invalidado la utilidad real de la obra.

La canalización supuso la creación de un cauce más o menos rectilíneo y ancho como alternativa al trazado curvilíneo y más estrecho de la vieja ría Urdabai.

Al excavar el canal, la tierra extraída se depositó en las orillas, elevando la altura de éstas, que constituyéndose en sendas barreras, impedían el paso por esta parte del agua del mar a las tierras marismas que la rodeaban. Sobre esta orilla se instaló el paso Gernika-Mousogorri.

La línea del ferrocarril Gernika-Pedernales, inaugurada en la última década del s. XIX constituyó otra barrera que discurre paralela al canal. Las tierras unidas entre ambas líneas

paralelas sólo accedían al mar por Murueta. Esta doble circunstancia facilitó el cierre de esta boca de mar y permitió la detección de esta parte de las marismas. Así se construyó la muna principal, objeto de polémica en la actualidad.

Esta muna se rompió como consecuencia de las inundaciones de 1983, y tras la desorganización consiguiente, cuadrillas de vecinos, propietarios y no, emprendieron su reconstrucción (puedo dar nombres, y deimiento así la declaración en sentido contrario realizada por el TEG.) Deia 9-9-87. Tras unos intentos vanos, se hizo patente la necesidad de medios mecánicos que no se disponían. Un par de contratistas se mostraron reacios a utilizar su maquinaria sin una garantía por el riesgo de hundimiento. Ante esta situación se confió la obra al Ayuntamiento. Por aquella fecha Murueta se encontraba anexionada a Gernika, cuyo Ayuntamiento se preocupaba más del medio urbano y relegaba los problemas de Murueta y en concreto el de la reparación de la muna.

Así, la reparación de la muna se escapó de las manos de los muruetanos, quienes hasta agosto del 87, en que se comenzaron en protagonistas directos de la reparación, fueron espectadores en voz y voto de proscritos y tejemanejes administrativos que pagaban con sus tierras.

Es preciso aclarar que de aquella

serie de mareas construidas a principios de siglo es el término de Marsueta, sólo se conservan dos la actualmente reparada, que cubre terrenos de la mayoría de los vecinos y otra paralela a la vía del tren que cubre terrenos de siete u ocho propietarios. El resto, situado en zona más arenosa se construyó con un material también arenoso y más frágil. Esta fragilidad junto al descenso del peso demográfico y al inconveniente del transporte en barca hicieron que hacia la década de los setenta fueran abandonados y reconvertidos en marismas húmedas.

CONCLUSION.- El sistema de mareas, en Marsueta, se ha utilizado para subsistir, como complemento de unas explotaciones minifundistas que encontraron en la marisma tierras aprovechables, en especial para pastos, con la irregularidad de que cuando la sequía estival afectaba a los pastos de altura, los de la marisma se encuentran verdes por su carácter de lands húmedas. Ecológicamente no es destructivo, pues aunque altera el estado natural de la marisma, conserva un complemento de la misma, que es más extensa. Este hecho ha quedado patente en sus 70 años de existencia así como en la consideración que merece esta subunidad marismeta en el «Estudio Aranzadi».

Es a la vez un medio creador en lo referente a comunidades de anfíbios, reptiles y mamíferos y tiene gran importancia en la nidificación de las aves así como para las migratorias sobre todo averías y el grupo de los amares. Su distanciamiento o lejanía respecto a las zonas de actividad cotidiana le otorgan una condición especial.

Por último destaca su carácter reversible como lo demuestran los terrenos desecados a principio de siglo y posteriormente reconvertidos en marismas. Esta reversibilidad no ha sido respetada en otras obras realizadas en el valle de la ría Urdubai. Así por su irreversibilidad y carácter especulativo, destacaremos el relleno y posterior urbanización de la marisma de Gernika (buena parte de la actual Gernika fue marisma a principio de siglo), con la creación de un polígono industrial en el lecho de inundación de la ría. Esta es la razón por la que Gernika se mande periódicamente. Asimismo, la empresa Astilleros de Marsueta S. A., rellenó y urbanizó la marisma al oeste del ferrocarril en la localidad de San Cristóbal, y en la misma localidad desmontó aproxima-

Transcripción del estado de la fauna marismeta según el estudio realizado por la sociedad Aranzadi Zientzi Elkarte. El subrayado que en ocasiones aparece lo he realizado yo, y no tiene más que un mero interés aclaratorio. El estudio se realizó con anterioridad a la rotura de la marea.

La zona estudiada se caracteriza por presentar una elevada riqueza faunística y una relativamente alta complejidad ecológica. A diferencia de la poca riqueza de los ecosistemas costeros del País Vasco (con un bajo número de especies de aves marinas nidificantes, bivalvos y laridofauna general), de paso oceánico, predominante e insensiblemente la ría de Marsueta mantiene una fauna relativamente bien conservada y variada en especies. Comparados sus efectivos con los otros biotopos abudados en la zona próxima de Vizcaya se destaca aún más su riqueza y, a este nivel, la riqueza del río Oka y su estuario puede considerarse como el territorio que posee la comunidad más rica de aves (ver Tabla 1982).

En los cuadros V.II, a, b se presentan las listas de especies que han sido observadas en el territorio, señalándose su presencia comprobada en cada una de las unidades censuadas. En el caso concreto de la zona, se ha señalado el carácter con que se presenta la especie en el territorio.

El estado de la fauna de vertebrados del territorio muestra la diferencia que hay entre las comunidades que explotan el medio terrestre y las que lo hacen en la ría y su sistema. Teniendo en cuenta además, que la composición faunística de estas es considerablemente diferente, se cree necesario efectuar un tratamiento separado en ambos casos.

En la ría y su marisma se diferencia una única unidad faunística denominada «Marsueta». En el medio terrestre, se ha llegado a diferenciar seis unidades. Acantilados de Ojedo y Isla de Irujo, Nieves Urbanas, Repoblaciones, Campaña, Tronera, castaños y Bosque galería atlántico. Avifauna propia de unidades se describe secundariamente.

Marisma.- La unidad hace referencia a la comunidad animal que explota los recursos del estuario de la ría de Marsueta (baños, carrizales y praderas, formando parte de un sistema de distribución geográfico).

Desde el punto de vista de la explotación como hábitat de residencia y alimentación, en la marisma se pueden diferenciar dos zonas muy sostenidas a la influencia del agua salada y salobre y una de aguas continentales, formada por la inundación puntual de la marisma que se caracteriza por recibir aguas de aguas dulces.

Las aves por esta parte, y por otras las anfibios, reptiles y mamíferos aprovechan las diferencias de estas dos zonas de forma muy diferente. Además que el primer grupo de especies utiliza exclusivamente las zonas continentales, las especies de las zonas saladas necesitan haber disminuido en número de la zona salada, hasta el extremo de que únicamente se pueden encontrar algunas especies de marismas.

En Anfibios. La comunidad de alta salinidad de las zonas de la zona salada se parecen propiamente a unidades propias de anfibios, como por

ejemplo de las ranas comunes (Pezomachus). El grupo comunitario (Hyla arborea) que se caracteriza por habitar en zonas y mareas salobres y que en estado larvario soporta cierto grado de salinidad, esta especie de la zona salada que en áreas próximas, dentro del ámbito costero y castaños, está presente aunque sea raro (Bea, 1983). Esto conduce a destacar su ausencia de la marisma, aunque podría haber pasado desapercibido hasta el momento.

No sucede lo mismo en la zona de aguas de agua dulce. Son muy las especies que la han colonizado con éxito y estas con regularidad en las aguas de agua dulce que le quedan al fondo de los arroyos y aquí se encuentran el tritón pálido (Triturus helveticus), el tritón japonés (T. japonicus), la rana de San Antonio (Hyla arborea), los sapos comunes (Hyla sarda) y común (Hyla hyla) y la rana verde (Rana lessonae).

La primavera, época en que se producen las puestas de la mayor parte de las especies, se observa una intensa actividad reproductiva, ya que la mayoría de las especies está presente en el agua, entre la vegetación acuática. Por las noches la actividad cambia de la «boca» y su intensidad disminuye de la riqueza de esta comunidad, hecho de interés para la planificación de la educación ambiental en el área.

En Reptiles. No hace ninguna especie que sea característica de la marisma (haya la cobra de collar (Naja naja) y de agua (N. naja) que se alimenta en las aguas salobres, ninguna especie habita en esta zona de la marisma).

En el anfibio, en la zona de aguas de agua dulce, están presentes la lagartija de riberas (Lacerta escholtzi) y la lagartija roquera o marroña (Hyla molleri), además de las cobayas en estado. También, aunque de forma más esporádica, está el lagarto (Lacerta agilis) y el lagarto verde (Lacerta viridis).

Nadales son las especies bivalvos que predominan en los prados y zonas bajas, formando que otras especies ocupan las zonas más altas. Además, en contacto con la campiña o el estuario (zona de abundante vegetación) y aguas dulces.

En la ría de Marsueta es, para las aves, un estuario de gran importancia ya que la comunidad de aves es muy compleja. La explotación de los recursos alimentarios de esta comunidad se produce de forma diferente, según se trate de zona salada o de la zona con influencia de agua dulce.

En la zona de marisma propiamente dicha se observan varias especies de aves, bien entre las aguas, o bien, en las terrazas que quedan al descubierto en la bajamar, lomas, etc. Entre las presentes están las especies procedentes y basadas como el comorán (Haliaeetusetus), negro común (Chloro-

damente 1 km. cuadrado de marisma rellenándola con arena con motivo del dragado del canal para la salida de sus barcos.

Ambos ejemplos nos muestran un aprovechamiento depredador, especulador e irreversible, a diferencia del aprovechamiento rural por el sistema de marea.

Asociar la reparación efectuada a criterios especulativos como lo ha hecho el taller de Ecología de Gernika (Deia 9-9-87), demuestra su nulo contacto con la asamblea popular de Murieta, que fue la protagonista de la reparación. Estos terrenos están fuera de cualquier uso urbanístico, puesto que se trata de una zona de reserva ecológica, y así se encuentra catalogada en las normas subsidiarias del municipio.

La defensa de la marisma, así como la de cualquier otra unidad, ha de realizarse dentro de un marco global que se llama Biosfera. La falta de globalidad nos puede conducir a criterios parciales o arborarios. Así, por ejemplo, la discusión sobre el impacto ecológico que puede producir la reparación de la marea ha alcanzado tal eco, que ha echado una nube de humo sobre los verdaderos problemas que afectan al valle en general, apenas citados a nivel de prensa. A grosso modo, la contaminación de la ría y de las playas que baña, así como las causas de la misma. El minifundio y el escaso apoyo al sector agrícola y ganadero, tanto a nivel de subsistencia como de alternativa en la salvaguarda del medio ambiente. El turismo, la segunda vivienda y sus consecuencias, que provocan la parcelación de los minifundios anteriores, cercando con vallas y alambradas las extensiones adquiridas, a veces sin licencia municipal. CONSECUENCIA. Construcción de «vivendas» hasta el borde mismo de las playas (Laida, Pedernales, Busturia...) o en su caso, chalets o monos en las campiñas y en los montes. Todo ello irreversible.

Un artículo ecológico
Julio Ordazeta Mujanagaitortara

esta especie, garras rojas (Asterias ostra-vir fic. V.159) y garras (Ligista patens). Entre las segunda están los tarajones (Nucula anquara y N. pilapili) y limulóns como el corralero común (Callinectes sapidus), corraleros (C. menes), corralero (Hemigrapsus oregonus) y archibete común (Tinga telonum), entre otros.

En la zona elevada, las especies buscan su alimento sobre los pradera húmedas. Destacan la avetia (Scolopelia limacina), la agachada común (Callinectes pilosus) y los arácnos (Libinia aestiva), particularmente.

Además de las especies mencionadas, que se localizan durante el invierno o durante el paso migratorio, un elevado número de especies nidifican en la superficie de la zona de agua (Callinectes sapidus, el chorrito chico (Chorista debilis), la bueca de pradera (Littorina saxatilis), el raión (Raión apertus), el carnero común (Littorina saxatilis), el carnero común (L. saxatilis), el buroón (Gastrea limosa), el raión bueca (Gastrea limosa), la lavandera buera (Marenzelleria limosa) y la lavandera blanca (M. alba).

Las gaviotas argentada y rosada (Larus argentatus y L. roseus) respectivamente, destacan por su abundancia y silencio.

El Mariscado. Se puede decir que el número de especies que ocupan la marisma es bajo, al menos en comparación con las aves. Hay que señalar que la presencia en la marisma de tres especies de gran interés

familiares le confiere importancia: el mariscador europeo (Alcedo leucocoma), el mariscador europeo (Alcedo leucocoma) y la rana de agua (Arenaria palustris). La presencia de las especies, de rana presente en el País Vasco se procesa exclusivamente durante la marea alta en respuesta a las mareas.

En la zona elevada de la marisma, se encuentran las especies ya citadas que aparecen, sobre todo, los raións, limulóns de este marisco, además de la rana camponesa (Rana sylvatica) y corralero (H. oregonus), de fácil desecamiento en el medio acuático.

En la zona elevada de la marisma, se encuentran numerosas especies de vida más transitorias y en mayor número de especies que la propia. Además de las especies ya citadas, están aquí especies características de las praderas de la serpiente atlántica (Littorina saxatilis), el raión europeo (Littorina saxatilis), la rana camponesa (Rana sylvatica) y el raión de campo (Littorina saxatilis).

La ocupación de esta zona se ve limitada por dos causas fundamentales: la pradera está encharcada e, incluso, inundada con frecuencia, debido a la proximidad del nivel freático y, en segundo lugar, las actividades humanas han convertido esta zona en pradera de seña o cultivo, por lo que el espectro ambiental se ve reducido. En consecuencia, las poblaciones de mariscadores se ven limitadas y las especies presentes son las típicas de la pradera húmeda exclusivamente.



Cristalería
REMENTERIA
Nueva dirección:
Itzgo López de Haro, n.º 10
Exposición:
Carlos Gangoiti, 4
Tel.: 685 1630 - 685 0433
GERNIKA

Adela Garteiz

Artekale, 14 - Tel. 685 0831
GERNIKA

Regalos
Bidaguren
Ocho de Enero, 3
Barrenkale, 2
Tel. 685 0315 - **GERNIKA**